

**13 de noviembre de 2024**

**PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
<b>RESOLUCION DIRECTORAL N° 000177-2024-DGPA-VMPCIC/MC</b> 5.11.2024	Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Anahuarce ubicado en el distrito de Huambalpa provincia de Vilcas Huamán departamento de Ayacucho	MINISTERIO DE CULTURA	Se determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Anahuarce, ubicado en el distrito de Huambalpa, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios; en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario, prorrogable por el mismo periodo.
<b>RESOLUCION DIRECTORAL N° 000180-2024-DGPA-VMPCIC/MC</b> 7.11.2024	Determinan la Protección Provisional del Sitio arqueológico Fuente de Oro ubicado en el distrito de Huancano provincia de Pisco departamento de Ica	MINISTERIO DE CULTURA	Se determina la Protección Provisional del Sitio arqueológico "Fuente de Oro", ubicado en el distrito de Huancano, provincia de Pisco, departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo.